

Señora:

**RISCO IPANAQUE ROSITA MAYBETH**

Urb. Monteverde II Etapa 12 Mz. R Lote 08

Castilla - Piura

Presente. –

**Asunto:** Respuesta reclamo por deficiencia en ventanas entre otros.

De nuestra consideración:

Sirva la presente para saludarlo cordialmente y aprovechar la oportunidad para responder su reclamo de fecha 13 de abril del presente año, en el cual señalaba que se vienen presentando Fisuras en distintos ambientes de la vivienda:

Debemos comenzar señalando que el día 17 de abril último, trabajadores de Galilea se acercaron a su vivienda a realizar la visita programa, la cual tenía como finalidad constatar y de ser posible, dar pronta solución a los problemas reportado y que se presentan en su vivienda, una vez concluido la visita técnica, luego de la cual se elaboró el Informe Técnico que adjuntamos a la presente.

Es posible que la ventana corrediza tanto de fachada de 1er piso y dormitorio de 2do piso cuenten con dificultad al momento de deslizarse, se deba a un desgaste por manipulación en las ruedas de las ventanas corrediza, lo que impide que se deslicen con facilidad sobre el riel de aluminio, y en cuanto a la perilla del lavaplatos que figura rota, sea debido a una manipulación forzada, es preciso indicar, que este producto no presentaba deficiencia al momento de la entrega de la vivienda; y por último, cabe señalar que los acabados precisan de mantenimiento periódico, que el propietario debe realizar.

Asimismo, es preciso indicar que, la garantía por acabados es de seis (6) meses, como se apreciar en la página 4 y 5 del Manual de Uso y mantenimiento. Habiendo transcurrido más de un (1) año y nueve (9) meses, se encuentra vencido el plazo de la garantía y no procede la ejecución de trabajos por parte de Galilea en aplicación de la Garantía:

- Acabados: 6 meses
- Fisuras: 1 año
- Instalaciones sanitarias y eléctricas empotradas: 2 años
- Accesorios eléctricos, griferías, aparatos sanitarios, calentador: Según proveedor
- Impermeabilización de techos: 1 año
- Estructurales: 10 años

Por medio de la presente queda constancia que Constructora Galilea ha atendido su comunicación de forma satisfactoria.

Anexo: Informe Técnico

Piura, 28 de abril de 2023

Atentamente,